I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001587

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 05 OCT. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5206/2010; el Memorándum Nº600/1065/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/1532/2010 y N°202/1562/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1532/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REPARACIÓN AVANZADA P.D.I. Y REPARACIÓN DEPENDENCIA MUNICIPAL" ID N°812-64-LE10**, modificado por Decreto Exento N°202/1562/2010.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"REPARACIÓN AVANZADA P.D.I. Y REPARACIÓN DEPENDENCIA MUNICIPAL" ID N°812-64-LE10,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1532/2010.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

M CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
Secplan
GORE
Página Web

CONSULTAS LICITACIÓN PÚBLICA

REPARACION AVANZADA P.D.I. Y REPARACIÓN DEPENDENCIA MUNICIPAL
812-64-LE10

1 Para ambos lugares a ejecutar los trabajos, el mandante proporcionara recintos, para ser ocupados como bodega y recito personal, como baños para usar por ellos, o debe ser proporcionados por los oferentes.
R: el Mandante proporcionara recintos para el acopio de materiales el cual será coordinado por la ITO.

2 Esta obras aun cuando poseen presupuestos diferenciados. ¿Se adjudicaran a un solo oferente?
R: es de adjudicación múltiple, es decir se podrá adjudicar a un proveedor ambas reparaciones o uno distinto para cada una

3 La partida cubierta de las Hortensias. ¿Es solo las planchas quebradas de pasillo mostrado en visita terreno?, ¿Se debe incluir forro que una las dos cubiertas existentes?
R: solo son el cambio de las planchas mencionadas en la visita a terreno, las cuales deberán incluir forro que una las dos cubiertas con el fin de evitar toda filtración y escurrimientos de aguas lluvias al sector ya antes mencionado.

4 Para los trabajos en Juzgado de Policía Local, se solicita indicar horario posible de trabajo en ese recinto.
R: los horarios deberán ser coordinados con la ITO y en este caso con la máxima autoridad responsable del juzgado policía local para coordinar y programar horarios a trabajar.

5 En recinto a revestir con plancha de terciado ranurado. ¿Se debe incluir listoneado para recibir este revestimientos?, ¿Que se debe hacer con enchufes y interruptores que se encuentren en los muros revestidos?, ¿ El revestimiento es solo a la altura de plancha 2,4 mt o todo la altura del muro 2,8 mts?, ¿ Cuantos son los muros a revestir?, ¿ Para las planchas de terciado, se debe incluir barnizado, los paramentos y cielos no revestidos, se debe considerar pinturas?
R: se deberá incluir listoneado de 2"x 1" para recibir planchas de terciado ranurado, en los casos de enchufes y interruptores se deberán dejar a nivel de muro terminado, revestimiento es solo la plancha de 2,4 de altura la cual deberá ser barnizada, la diferencia deberá ser pintada con esmalte al agua color a definir por la ITO.

6 Para puerta de recinto PDI, ¿se debe incluir mirillas y picaportes que fijen una hoja?
R: si deberá incluir mirilla y picaportes.

7 La partida de cubierta en recinto de PDI, ¿es solo lo correspondiente al sector de cobertizo de acceso?, de ser para la totalidad del recinto, se solicita indicar una cantidad de M2 de cubierta a reponer.
R: en lo que refiere a cubiertas corresponden solo al sector de cobertizo de acceso.



OBSERVACIONES LICITACIÓN PÚBLICA

REPARACION AVANZADA P.D.I. Y REPARACIÓN DEPENDENCIA MUNICIPAL
812-64-LE10

En lo que refiere a las especificaciones técnicas de reparación dependencia municipal Las Hortensias, Cerrillos.

1.- grietas en muros y vigas
El lugar de intervención es Dideco.

2.- reparación de estucos
El lugar de intervención es Dideco.

4.- reparaciones en esquineros.
Se deberá reponer esquineros y rehacer juntas en uniones de planchas yeso-cartón en tabique ubicado en recinto de juzgado de policía local en halla de espera, considera rehacer uniones entre planchas, enlucido, instalación de guardapolvo y cornisas similares a las existentes y pintura en todo el paño.

5.- cambio de pilastras.
Solo en oficina de proyectos de Dideco.

6.- reponer ventana.
Solo en oficina de proyectos de Dideco.

7.- revestimiento de muro.
En muro de adobe que se encuentra agrietado y con estucos en mal estado, se deberá revestir con planchas de terciado ranurado, previo retiro de todo material suelto y efectuado los parches en estucos sueltos con metodología anteriormente descrita. Se deberá incluir listoneado de 2"x 1" para recibir planchas de terciado ranurado, en los casos de enchufes y interruptores se deberán dejar a nivel de muro terminado. Solo en oficina de proyectos de Dideco.

9.- placas de vibro-cemento.
Solo corresponde al muro de enfrente al juzgado de policía local.

